



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**ACTA 7/2017**

**SESIÓN ORDINARIA**

**CONSEJO INTERNO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

A las 11:00 horas del día 7 de marzo de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Fernando Manuel González González, Patricia Ramírez Kuri, Mario Ramírez Rancaño, María Josefa Santos Corral, Ricardo Tirado Segura y Fernando Vizcaíno Guerra; por los técnicos académicos, los consejeros: Jesús Francisco García Pérez y María de la Luz Guzmán Guzmán; Manuel Perló Cohen, Director; Natacha Verónica Osenda, Secretaria Técnica y la Secretaria Académica, Maritza Caicedo Riascos.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

1. Recontratación por artículo 51 del EPA del Dr. Rubén Darío Ramírez Sánchez, adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con el proyecto de investigación "Cultura política y transición democrática en la región Ciénega de Chapala, Michoacán".
2. Solicitud de cambio de adscripción temporal de la maestra Françoise Elizabeth Perus Cointet, Investigadora Titular "C" de Tiempo Completo, definitiva, del Instituto de Investigaciones Sociales al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).
3. Revisión y aprobación de los informes anuales de los becarios posdoctorales: Malin Margita Elizabeth Jönsson; Jesús Pérez Caballero; Jonathan López Santos y Federico Vasen.
4. Renuncia al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM por un segundo año, del Dr. Federico Vasen.

*[Handwritten mark]*

*R.T.*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

5. Revisión y aprobación de las solicitudes recibidas para el financiamiento de Seminarios Institucionales en el 2017.
6. Aprobación de la Convocatoria para concurso de oposición abierto de la plaza 00324-78 en el Área de Instituciones Políticas.
7. Revisión y aprobación de la "Convocatoria Bolsa de recursos para asistentes de apoyo a la investigación 2017".
8. Renovación de dos miembros de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico (PASPA) del IISUNAM.
9. Sustitución de un miembro interno del Comité Editorial de la Revista Mexicana de Sociología.
10. Sustitución de un miembro en el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del IISUNAM.
11. Solicitudes de licencias académicas.
12. Asuntos generales.

R.T.

R.P.

ml-

1. **Recontratación por artículo 51 del EPA del Dr. Rubén Darío Ramírez Sánchez, adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con el proyecto de investigación "Cultura política y transición democrática en la región Ciénega de Chapala, Michoacán".**

El Consejo Interno, luego de verificar que el doctor Rubén Darío Ramírez Sánchez cumplió con su plan anual de actividades, resuelve por unanimidad que es de otorgar la renovación de su contrato como Investigador Ordinario Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, con número de plaza 19628-11, adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, sede La Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar desarrollando el proyecto de investigación, "Cultura política y transición democrática en municipios de la región Ciénega de Chapala, Michoacán", por un año, a partir del 17 de marzo de 2017.

2. **Solicitud de cambio de adscripción temporal de la maestra Françoise Elizabeth Perus Cointet, Investigadora Titular "C" de Tiempo Completo, definitiva, del Instituto de Investigaciones Sociales al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).**

El Consejo Interno, con fundamento en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, apoya la prórroga del cambio de adscripción temporal de la maestra Françoise Elizabeth Perus Cointet, Investigadora Titular "C" de Tiempo Completo, Definitiva, del Instituto de investigaciones Sociales, al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, en el área de Literatura y Ensayo Latinoamericano y de Caribe, por un año, a partir del 1 de marzo de 2017, para continuar con el proyecto de investigación "Las fronteras de la ficción: problemas conceptuales y sus relaciones con la narrativa hispanoamericana".

3. **Revisión y aprobación de los informes anuales de los becarios posdoctorales: Malin Margita Elizabeth Jönsson; Jesús Pérez Caballero; Jonathan López Santos y Federico Vasen.**

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, apartado V numeral 2, inciso a), c), y e), el Consejo Interno revisó y aprobó el segundo informe anual de estancia posdoctoral, que abarca los meses de marzo de 2016 a febrero de 2017, de la doctora 1) Malin Margita Elizabeth Jönsson, avalado por su asesora, doctora Blanca Aurora Rubio Vega y del doctor 2) Jesús Pérez Caballero, avalado por su asesor, doctor Luis Alejandro Astorga Almanza.

Asimismo, revisó y aprobó el primer informe anual de estancia posdoctoral de los doctores 3) Jonathan López Santos, avalado por su asesora, doctora María Josefa

Santos Corral y 4) Federico Vasen, avalado por su asesora, doctora Rosalba Casas Guerrero.

**4. Renuncia al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM por un segundo año, del Dr. Federico Vasen.**

El Consejo Interno conoció la renuncia a la renovación de beca posdoctoral en la UNAM para un segundo año, presentada por el Dr. Federico Vasen, el 23 de febrero de 2017. Lo anterior debido a que ha obtenido una beca posdoctoral por la CONICET en Argentina.

**5. Revisión y aprobación de las solicitudes recibidas para el financiamiento de Seminarios Institucionales en el 2017.**

El Consejo Interno conoció las 16 solicitudes de financiamiento para la realización de los Seminarios Institucionales registrados en el mes de febrero del año en curso y aprobó sin ajustes, el monto solicitado por un investigador que pidió menos de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), y repartir de manera igualitaria el resto del presupuesto entre las 15 solicitudes restantes, quedando aprobado un monto de \$12,933.33 (doce mil novecientos treinta y tres 33/100 M.N.) para cada una.

El Consejo recomendó que para las próximas convocatorias la designación de los recursos se condicione a la aprobación tanto de los informes como de los programas de actividades del SIAH.

**6. Aprobación de la Convocatoria para concurso de oposición abierto de la plaza 00324-78 en el Área de Instituciones Políticas, del IIS.**

El Consejo conoció y aprobó la convocatoria de concurso abierto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Interino, con número de registro 00324-78, adscrita al Área de Instituciones Políticas del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. La convocatoria será enviada al Consejo Técnico de Humanidades para aprobación y posterior publicación en la Gaceta de la UNAM.

**7. Revisión y aprobación de la "Convocatoria Bolsa de recursos para asistentes de apoyo a la investigación 2017".**

El Consejo conoció y aprobó la convocatoria de la *Bolsa de recursos para Asistentes de Investigación*, proveniente del Fondo de Investigación para las Ciencias Sociales, que ha conformado el Instituto con los recursos provenientes de ingresos

extraordinarios. La bolsa consistirá en un monto de \$300,000.00 pesos que operará del 1 de mayo al 9 de diciembre de 2017. El periodo para la recepción de solicitudes será a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 24 de marzo del presente año en la Secretaría Académica. El Consejo Interno en su próxima sesión conocerá y realizará la distribución de los apoyos de acuerdo a las solicitudes entregadas.

**8. Renovación de dos miembros de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico (PASPA) del IISUNAM.**

El Director, doctor Manuel Perló Cohen, informó de la necesidad de sustituir a las doctoras Cecilia Andrea Rabell Romero y Patricia Ramírez Kuri quienes han concluido su periodo como miembros de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico (PASPA). El Consejo propuso a cuatro investigadores, quienes serán consultados por el Director con un orden de prelación y se informará del resultado en la sesión de Consejo Interno programada para el 4 de abril del año en curso.

**9. Sustitución de un miembro interno del Comité Editorial de la Revista Mexicana de Sociología.**

El Director informó sobre la necesidad de sustituir a un miembro interno del Comité Editorial de la *Revista Mexicana de Sociología*, debido a que el doctor Guillermo Boils Morales presentó su renuncia al mismo. El Consejo propuso a dos investigadores, quienes serán consultados por el Director en orden de prelación y se informará del resultado en la sesión de Consejo Interno programada para el 4 de abril del año en curso.

**10. Sustitución de un investigador en el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del IISUNAM.**

El Director informó de la necesidad de sustituir a un miembro externo del Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del IISUNAM, debido a que el doctor Khemvirg Puente Martínez, Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM concluyó su periodo. El Consejo acordó presentar los currículos de las propuestas a realizar, en la sesión programada para el martes 4 de abril del año en curso.

PT

PT

PT

PT

PT

ml.

|

## 11. Solicitudes de licencias académicas

- De la doctora Bertha Georgina Flores Mercado, para dictar la ponencia "Intangible Cultural Heritage and Tourism: Indigenous People, Cultural Politics and Ideology", en la University of British Columbia, en el marco del seminario internacional *Estudios de turismo y estudios críticos del patrimonio cultural*, organizado por The Second International Conference on Tourism & Leisure Studies, en Vancouver, Canadá, por siete días, a partir del 2 de abril de 2017.
- De la doctora Verónica Zenaida Montes de Oca Barrera, para dictar el cursillo "Organizaciones de la sociedad civil con personas mayores. Un análisis y balance actualizado en materia de DDHH", en la Universidad de la República, en el marco de la 8va. Edición de la Escuela de Verano de Grado y Primera edición de la de Posgrado organizado por el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn), en Montevideo, Uruguay, por seis días, a partir del 13 de febrero de 2017.
- De la doctora Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui, para dictar la ponencia "The Impact of Trump's Administration on US-Mexico Bilateral Relations" en London School of Economics and Political Science, en el marco del Seminario Internacional de Comunicación Política, organizado por London School of Economics and Political Science, en Gran Bretaña, por cinco días, a partir de marzo de 2017.

## 12. Asuntos generales.

El Consejo Interno conoció y en su caso, aprobó los siguientes asuntos:

### Solicitud de ausencia

- Del arquitecto Francisco Ehécatl Cabrera Franco, para tener licencia con goce de sueldo, a fin de impartir la conferencia "Post-televisión y medios libres en la Ciudad de México" en el congreso internacional *Internet Freedom Festival*, organizado por IREX y la Fundación de Tecnología Abierta, en Valencia, España, del 6 al 10 de marzo de 2017.
- Del licenciado Edgar Guzmán Prieto, para tener licencia con goce de sueldo, a fin de asistir al *XII Seminario de Investigación sobre Usuarios de la Información. El Fenómeno de las necesidades de información en diferentes comunidades*, que se realizará en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia en la UNAM, en Morelia, Michoacán, del 15 al 17 de marzo de 2017.
- De la doctora Nathalia Guevara Jaramillo, becaria posdoctoral en este Instituto, para ausentarse del 17 al 28 de abril de 2017, a fin de presentar la ponencia "Afrodescendientes, nación y representaciones en la literatura argentina del siglo XIX", en el marco del 10° Congreso de la *Réseau d'études latino-américaines de Montréal (RÉLAM)*, en la Universidad de la Concordia, en Montreal Canadá.

- De la doctora Nathalia Guevara Jaramillo, becaria posdoctoral en este Instituto, para ausentarse del 4 al 11 de junio de 2017, a fin de dictar la ponencia "Raza, nación y literatura en la Argentina de finales del siglo XIX", en el marco del XVI Congreso de Antropología en Colombia y el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología, en Bogotá, Colombia.

#### Solicitud para cobrar honorarios:

- De la doctora Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, para cobrar honorarios por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), correspondientes a su participación como ponente en el diplomado "Transformaciones Urbanas y Reforma Política de la Ciudad de México 2016-2017".
- Del doctor Raúl Trejo Delarbre, para cobrar la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de honorarios por su participación como coordinador del proyecto de investigación "Estudio sobre las recomendaciones en materia de persecución a periodistas que ha formulado la Comisión Nacional de Derechos Humanos", la cual se realizará durante los meses de febrero a agosto de 2017, contando con recursos que la Comisión Nacional de Derechos Humanos aportará a la UNAM y forma parte de un acuerdo con la Coordinación de Humanidades.

#### Registro de Seminario

- Del doctor Ricardo Pozas Horcasitas, para registrar el seminario institucional "El México Contemporáneo".

#### Otros

- El Director dio lectura a la carta presentada y firmada por los miembros del Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del IISUNAM, en la que solicita al Consejo Interno que se promueva ante las instancias evaluadoras como el PRIDE y el SNI, el reconocimiento al trabajo de dictaminación de libros como un rubro importante en la evaluación de profesores e investigadores del sistema de educación superior y posgrado del país. Al respecto el Consejo acordó buscar los mecanismos para promover la petición y que sea considerada en el rubro de formación de personal especializado.
- El Consejo aprobó la propuesta del Director, doctor Manuel Perló Cohen, para transferir \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Ingresos extraordinarios al Fondo de apoyos a la investigación.
- La Dra. María Josefa Santos Corral informó de la presión que ha recibido por algunos investigadores para que se haga público el documento girado al Dr. René Millán Valenzuela. El Dr. Fernando Vizcaino comentó que publicar la carta

ayudaría poco a aclarar las cosas y al contrario podría provocar más problemas y confundir más a la comunidad académica. Así mismo informó que él no firmó la carta porque advirtió en ella varios problemas y uno de ellos es que no fue discutida en Consejo Interno. El Dr. Álvaro Arreola Ayala pidió que el documento se haga público, dado que las minutas no registran la historia del proceso que se ha llevado para la contratación de nuevos investigadores. Además solicitó que la carta se anexe a la presente minuta, de lo contrario se encargará de darlo a conocer en todas las instancias posibles. También informó que él no firmó la carta porque no fue un documento discutido en el Consejo Interno, sin embargo, es un documento que está firmado por la mayoría, producto de un órgano colegiado y que fue enviado tanto al Rector de esta Universidad como al Coordinador de Humanidades, por lo que señaló, que la comunidad de este Instituto también tiene derecho a conocerla. El Director recordó a los miembros del Consejo que la propuesta hecha inicialmente por el Dr. Ricardo Tirado fue leída en la sesión extraordinaria celebrada el 14 de febrero del año en curso (Minuta 6/2017) y luego de discutir los elementos que debía contener la carta, y tomar en cuenta las opiniones vertidas, se acordó que la redacción se hiciera desde la Dirección, para que, una vez que se incorporarán las observaciones, se firmara a fin de dar respuesta lo más pronto posible, y así se hizo. Recordó también que fue el mismo Consejo quien pidió que se respondiera a la brevedad, razón por la cual no se podía esperar hasta una siguiente sesión de Consejo para que el documento fuera aprobado. Señaló que no obstante el documento antes de ser firmado fue de conocimiento de todos, y se atendieron las observaciones realizadas, previo a su firma. Informó que hubo algunas observaciones realizadas por el Dr. Arreola Ayala que ya no se incorporaron porque el documento ya había sido firmado por varios miembros del Consejo. Finalmente el Consejo acordó hacer público el documento.

- El Director en atención a la solicitud realizada por el Dr. Álvaro Arreola Ayala, quien pidió dar a conocer a la comunidad la integración de las comisiones *ad hoc*, informó a los miembros del Consejo que la integración de éstas, fueron conforme a los resultados de la votación realizada y que sólo hubo algunos cambios, debido a que los investigadores propuestos en los primeros lugares se encontraban de sabático o porque no podían participar, como fueron los casos del Dr. Javier Esteinou Madrid, quien fue sustituido por el Dr. Néstor García Canclini, y la Dra. Pilar Gonzalbo Aizpuru quien fue sustituida por el Dr. Fernando Cortés Cáceres. Argumentó que no se hizo pública la información de la integración pues nunca se acordó con los miembros de las comisiones que sus nombres se darían a conocer y señaló que es un punto importante a tomar en cuenta en el siguiente proceso. Señaló también que uno de los criterios fue el que los integrantes de las comisiones no fueran presionados en el trabajo que se están realizando, sin embargo, se dará a conocer la información una vez concluido el proceso. Al respecto informó que algunas comisiones *ad hoc* ya están a punto de entregar sus propuestas, mientras que otras están seleccionado a los candidatos para la etapa de la réplica del proyecto de investigación. El Dr.

Tirado Segura opinó que es necesario ser prudentes sobre la conformación de las comisiones *ad hoc* ante la comunidad académica para evitar cualquier tipo presión de o cabildeos.

El Dr. Arreola Ayala recordó al Consejo que se había dicho que los miembros del Consejo que lo desearan podrían estar en calidad de oyentes en las entrevistas a los candidatos para la defensa de los proyectos, sin embargo, no se conoce el calendario de las mismas. La Secretaría Académica, doctora Maritza Caicedo Riascos informó que hasta el momento no ha recibido alguna solicitud por parte de los miembros de este Consejo para estar presentes en las mismas. El Dr. Arreola Ayala pidió estar presente en las siguientes entrevistas. El Director se comprometió a hacer llegar el calendario de las entrevistas de las comisiones faltantes.

- El Director informó sobre la petición de apoyo por parte del Posgrado en Antropología y del Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad para la contratación de un asistente. Señaló que el posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad solicita un apoyo de \$40, 000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) anuales, el cual se prorrateará dependiendo del número de tutores, mientras que el Posgrado en Antropología pide un apoyo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Si los posgrados prefieren que el Instituto les apoye con la contratación de un becario, ésta se realizará a través del Programa de Becarios del Instituto. El Consejo acordó que se les brinde el apoyo por este año y que deberá discutirse posteriormente la participación de este Instituto a mediano y largo plazo.
- El Director, a solicitud del Dr. Esteban Miguel Szekely Sánchez, hizo entrega a cada uno de los consejeros, de un documento del Consejo Técnico de Humanidades, aprobado por el pleno en su 13ava. Sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2012, el cual contiene algunos criterios de evaluación con respecto a la docencia y sus modalidades, mismos que pidió sean tomados en cuenta en las evaluaciones. El Consejo acordó discutir el documento en una sesión posterior.
- El Director informó de la solicitud de la Dra. Georgette Emilia José Valenzuela para estar presente en las próximas reuniones de Consejo Interno.

Sin otro asunto que tratar, la sesión de Consejo Interno se levantó a las 14:18 horas.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including 'me.', a large vertical line, and several illegible signatures.

*Manuel Perló*

MANUEL PERLÓ COHEN

*Maritza Caicedo R.*  
MARITZA CAICEDO RIASCOS

*Natacha Verónica Osenda*  
NATACHA VERÓNICA OSENDA

*Álvaro Arreola Ayala*  
ÁLVARO ARREOLA AYALA

*Fernando Manuel González González*  
FERNANDO MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

*Patricia Ramírez Kuri*  
PATRICIA RAMÍREZ KURI

*Mario Ramírez Rancaño*  
MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

*María Josefa Santos Corral*  
MARÍA JOSEFA SANTOS CORRAL

*Ricardo Tirado Segura*  
RICARDO TIRADO SEGURA

*Fernando Vizcaíno Guerra*  
FERNANDO VIZCAÍNO GUERRA

*Jesús Francisco García Pérez*  
JESÚS FRANCISCO GARCÍA PÉREZ

*María de la Luz Guzmán Guzmán*  
MARÍA DE LA LUZ GUZMÁN GUZMÁN